ASOCIACIÓN URUGUAYA
DE FÚTBOL

Proceso de acreditaciones para los partidos URUGUAY vs BOLIVIA y URUGUAY vs ECUADOR
Eliminatorias Catar 2022

La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) informa la apertura del proceso de acreditación de los medios de comunicación para los próximos partidos de la Selección Uruguaya por las Eliminatorias para la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022.

Los encuentros se disputarán los días 5 de setiembre (URU - BOL), desde las 19 h, y 9 de setiembre (URU – ECU), a partir de las 19.30 h, en el estadio Campeón del Siglo. El plazo para enviar las solicitudes finalizará el jueves 2 de setiembre a las 19 h.

Proceso de aprobación o no aprobación de solicitudes

La AUF cumplirá estrictamente con los protocolos y restricciones definidas por la CONMEBOL a causa de la pandemia de COVID-19. **El cupo máximo no podrá superar las 63 personas**, lo cual imposibilita aceptar todas las solicitudes y no está permitido acreditar un profesional en una categoría diferente en la que desempeña funciones.

Cada medio podrá solicitar un máximo de acreditaciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 5 cupos para prensa escrita (periódicos, diarios de circulación nacional, semanarios, etc) – 1 periodista por cada medio
- 5 cupos para fotógrafos – 1 fotógrafo por cada medio
- 5 cupos para sitios web – 1 periodista por medio
- 45 cupos para radios – 3 periodistas por cada radio
- 3 cupos para medios audiovisuales NO titulares de derechos (TV, canales, plataformas de transmisión digital) – 1 Periodista por cada medio

La aprobación estará sujeta a la disponibilidad de los cupos por cada categoría de medios de comunicación, establecidos también en los lineamientos de CONMEBOL.

Por este motivo, solicitamos enviar los datos a la brevedad al correo electrónico: prensa@auf.org.uy detallando todos los datos solicitados:

-Nombre y Apellido
-Documento de identidad
-Contacto (correo electrónico y número de celular)

-Medio de comunicación
-Detalle de actividad (fotógrafo, periodista escrito, periodista audiovisual, relatoro comentarista de radio)

En caso de aceptación de las solicitudes, el acreditado deberá tener en cuenta lassiguientes reglas:

- No está permitido acreditar a un profesional de un tipo de medio en otrotipo de medio.
- Los medios No Titulares de Derechos no tienen autorización para ingresar al estadio con equipamientos.
- Recibirán una confirmación de la aprobación de su solicitud en los días posteriores al cierre del proceso
- Al ingresar al estadio Campeón del Siglo deberán completar el formulario de salud.
- Dentro del recinto deberán cumplir con los protocolos sanitarios y generalesestablecidos.